

23-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON ESPECIAL VULNERABILIDAD

CÓDIGO 66034147

UNED

23-24**TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON
ESPECIAL VULNERABILIDAD****CÓDIGO 66034147**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON ESPECIAL VULNERABILIDAD
Código	66034147
Curso académico	2023/2024
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Trabajo Social y personas con especial vulnerabilidad (5 créditos ECTS), se imparte en el primer semestre del cuarto curso. Es una asignatura de carácter optativo. Esta asignatura recoge los conocimientos previamente adquiridos en cursos anteriores dotándolos de una visión globalizadora, directamente enlazada con la intervención de la problemática social.

El Trabajo Social es una ciencia que se preocupa principalmente por estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que sufren los ciudadanos y que no están siendo satisfechas; lo que les sitúa ante situaciones de especial vulnerabilidad. El Trabajo Social se constituye como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como principal objetivo profesional paliar esas necesidades sociales. Pero el carácter dinámico de la profesión orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro y para las se deberá articular una cobertura determinada. La búsqueda activa y constante por el bienestar de los ciudadanos dota al Trabajo Social de una incesante implementación y recursividad en sus planteamientos profesionales.

Precisamente los impedimentos o los obstáculos para conseguir un bienestar social es lo que se denomina problemas sociales, o aquello que nos está impidiendo sufragar nuestras necesidades. Es un fenómeno caracterizado por los sentimientos de indefensión y frustración de objetivos, que el trabajador social deberá canalizar hacia el desarrollo productivo y adaptativo de capacidades y habilidades.

Los problemas sociales se encuentran en una dimensión más elevada de las necesidades. Éstas últimas son personales e individuales y los problemas sociales adquieren un calado social. Detrás de la problemática social se encuentra un grupo de personas que comparten malestar y situaciones de necesidad.

La necesidad de una persona se convertirá en un problema social para el trabajador social cuando ésta no se pueda solventar ni en el entorno social más cercano a la persona, ni

dentro de la comunidad local. En este caso la problemática social será atendida por el trabajador social articulando o creando las plataformas necesarias para facilitar su cobertura. En algunas ocasiones se trabajará con un perfil más individualizado, en otras grupal o incluso con un perfil más comunitario, dependiendo de la repercusión y baremación de la problemática suscitada.

La asignatura pretende dotar al estudiante de un dinamismo y de una capacidad de análisis que le permita generar en el futuro iniciativas nuevas de soluciones sostenibles para atender las problemáticas sociales, con el foco específico de las personas en situación de vulnerabilidad.

El contenido de la asignatura está compuesto por los siguientes temas:

Tema 1. Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad: una profesión para la inclusión social.

Tema 2. Infancia en situación de riesgo y desamparo: intervención desde el Trabajo Social.

Tema 3. Trabajo social y vulnerabilidad de menores extranjeros no acompañados.

Tema 4. Juventud y trabajo social.

Tema 5. Envejecer: retos y aportaciones desde el trabajo social.

Tema 6. Trabajo Social y violencia de género.

Tema 7. Trabajo social y personas con problemas de adicciones.

Tema 8. Trabajo social y exclusión residencial.

Tema 9. Trabajo social y discapacidad: claves para potenciar la vida independiente.

Tema 10. La atención sociosanitaria desde el Trabajo Social.

Tema 11. Trabajo social penitenciario. Una realidad para el seguimiento y recuperación de la población reclusa.

Tema 12. Prostitución y Trata de personas.

Tema 13. Migración y competencias interculturales en trabajo social.

Tema 14. Trabajo social: emergencias y vulnerabilidad.

Tema 15. Trabajo social internacional y cooperación al desarrollo.

Tema 16. E-social work e intervención en contextos digitales.

Tema 17. Trabajo social comunitario y redes sociales: participación y reconocimiento.

Tema 18. Intervención desde el trabajo social con personas refugiadas

Tema 19. Trabajo social ante el conflicto en barrios vulnerables con alta diversidad sociocultural. Una aproximación desde la teoría de los marcos de ruptura.

Tema 20. Intervención y reparación social mediante los Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC).

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de los problemas sociales desde la mirada práctica del trabajo social que permitirá al estudiante adquirir una serie de competencias genéricas y específicas que irán conformando una sólida base de destrezas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte en el cuarto curso del Grado en Trabajo Social. Su naturaleza globalizadora hace necesario la adquisición de conocimientos básicos de cursos anteriores: Fundamentos del Trabajo Social y Trabajo Social con casos, familias, grupos y comunidades. Con estas asignaturas el estudiante podrá entender teoría, metodología, modelos y técnicas que se utilizan en la intervención globalizadora sobre una problemática determinada.

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad porque resulta interesante y práctico haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de los problemas sociales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS MANUEL PEREZ VIEJO (Coordinador de asignatura)
jmperezviejo@der.uned.es
913989217
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ
fglorenzo@der.uned.es
91398-9222
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jesús Manuel Pérez Viejo

Despacho 0.27

Martes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas; Miércoles de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 92 17

Correo electrónico: jmperezviejo@der.uned.es

Francisco J. Lorenzo García

Despacho 0.28

Lunes de 16:00 a 28:00 horas

Teléfono: 91 398 92 22

fglorenzo@der.uned.es

Dirección postal:

UNED, Facultad de Derecho

Departamento de Trabajo Social. Despacho 0.27

C/Obispo de Trejo, 2. Madrid. 28040. España.

Las comunicaciones al equipo docente a través de correo electrónico se deberán de realizar mediante el correo facilitado por la UNED ("nombre-alumno"@alumno.uned.es)

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los Profesores-Tutores de los Centros Asociados, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante.

Es importante que el estudiante consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad práctica.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye de forma esencial para la formación de los estudiantes en las competencias generales:

- | | |
|--------|---|
| 1.1.1. | Iniciativa y motivación |
| 1.1.2. | Planificación y organización |
| 1.2.1. | Análisis y síntesis |
| 1.2.2. | Aplicación de los conocimientos a la práctica |
| 1.2.3. | Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos |
| 1.2.4. | Pensamiento creativo |
| 1.2.5. | Razonamiento crítico |
| 1.2.6. | Toma de decisiones |

Asimismo contribuye a la formación de los estudiantes en las siguientes competencias específicas:

- | | |
|-----|---|
| CE4 | Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo. |
| CE5 | Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario. |
| CE6 | Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada. |

CE8	<p>Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</p>
CE9	<p>Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.</p>
CE10	<p>Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.</p>
CE11	<p>Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.</p>
CE12	<p>Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.</p>
CE16	<p>Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.</p>
CE17	<p>Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.</p>
CE19	<p>Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Definir el Trabajo Social desde sus diferentes dimensiones
- Entender y asimilar la naturaleza de los problemas sociales
- Relacionar el objeto y las competencias en Trabajo Social con la promoción del desarrollo y la resolución de los problemas sociales
- Superar la individualización de los problemas sociales
- Entender la necesidad de la intervención holista en el Trabajo Social

- Justificar la adquisición de conocimiento para una adecuada práctica profesional
- Aprender a solucionar posibles dilemas morales durante el ejercicio de la profesión
- Desarrollar y reflexionar la importancia de las capacidades de colaboración y trabajo en equipo
- Definir y delimitar el concepto de necesidad
- Identificar los diferentes colectivos vulnerables y sus características.
- Conocer la intervención del Trabajo Social para cada colectivo vulnerable desde sus especificidades.
- Reflexionar sobre las principales tareas del trabajo social relacionadas con la atención a los problemas sociales y la atención a las personas con especial vulnerabilidad.

CONTENIDOS

Tema 1. Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad: una profesión para la inclusión social.

Tema 2. Infancia en situación de riesgo y desamparo: intervención desde el Trabajo Social.

Tema 3. Trabajo social y vulnerabilidad de menores extranjeros no acompañados.

Tema 4. Juventud y trabajo social. Una mirada desde el Trabajo Social.

Tema 5. Envejecer: retos y aportaciones desde el trabajo social.

Tema 6. Trabajo Social y violencia de género.

Tema 7. Trabajo social y personas con problemas de adicciones.

Tema 8. Trabajo social y exclusión residencial.

Tema 9. Trabajo social y discapacidad: claves para potenciar la vida independiente.

Tema 10. La atención sociosanitaria desde el Trabajo Social.

Tema 11. Trabajo social penitenciario. Una realidad para el seguimiento y recuperación de la población reclusa.

Tema 12. Prostitución y Trata de personas.

Tema 13. Migración y competencias interculturales en trabajo social.

Tema 14. Trabajo social: emergencias y vulnerabilidad.

Tema 15. Trabajo social internacional y cooperación al desarrollo.

Tema 16. E-social work e intervención en contextos digitales.

Tema 17. Trabajo social comunitario y redes sociales: participación y reconocimiento.

Tema 18. Intervención desde el trabajo social con personas refugiadas.

Tema 19. Trabajo social ante el conflicto en barrios vulnerables con alta diversidad sociocultural. Una aproximación desde la teoría de los marcos de ruptura.

Tema 20. Intervención y reparación social mediante los Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC).

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura y estudio de los temas del programa.
- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.
- Realización de la actividad práctica a propuesta de los tutores, que será desarrollada de manera autónoma por el estudiante.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Audición de los programas de radio.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación con el contenido práctico:

- Asistencia a las tutorías donde se podrá desarrollar esta actividad.
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad presencial o virtualmente.
- Planteamiento solución de dudas.
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.
- A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La obtención de los créditos correspondientes a esta asignatura dentro de la materia comportará haber superado las actividades formativas indicadas. En esta asignatura la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de:

Evaluación continua: La asignatura incorpora una actividad que servirá de base para facilitar un seguimiento continuo del estudio realizado por el estudiante. Esta actividad constituye un trabajo complementario del estudio personal y pretende facilitar la adquisición de habilidades y destrezas profesionales señaladas en los resultados de aprendizaje. La actividad de la Prueba de evaluación continua (PEC) es voluntaria, permite la aplicación de todos los conocimientos adquiridos, reflexionando sobre los mismos con un carácter crítico y analítico.

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continua. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso.

Pruebas presenciales

La materia de examen estará constituida por los veinte temas propuestos en el contenido. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no tengan por qué venir de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes nacionales consistirán en veinte preguntas tipo test. Cada pregunta constará de tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la válida. Cada pregunta acertada tendrá una puntuación de 0.5 puntos y cada error restará 0.25 puntos. Las preguntas sin responder no puntúan.

Los exámenes de reserva, del extranjero y de centros penitenciarios consistirán en tres preguntas de desarrollo a elegir dos. Cada pregunta deberá alcanzar un mínimo de 2.5 puntos.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función del acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será mediante el aplicativo informático habilitado a tal fin (art. 5.2). El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas (art. 3).

No se permite la utilización de ningún tipo de material en la realización de las pruebas presenciales.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En

los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Evaluación final, solamente con la prueba presencial realizada por el estudiante se podrá obtener un máximo de 10 puntos.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PECs) en la plataforma ALF. La evaluación final de la asignatura será evaluada con la fórmula siguiente si se escoge la evaluación continua:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final $= 7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad *propuesta en la evaluación continua*, realizada por los profesores tutores, no es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final, siempre y cuando la nota del examen sea igual o superior a cinco. Las actividades correspondientes a la evaluación continua deben presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma ALF). Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico. El trabajo presentado como PEC deberá ser enviado exclusivamente desde ALF, ser original y personal. Cualquier copia detectada podrá afectar a la calificación final, siendo esta de no apto.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El estudiante puede alcanzar un 100% de la nota si en la realización de la prueba presencial obtiene un 10. Si el estudiante realiza la PEC de forma correcta obtendría un 2,5.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Objetivos de la PEC:

Identificar las necesidades y recursos de personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Analizar las respuestas de los diferentes sistemas de ayuda para mejorar la calidad de vida de estas personas.

Aplicar las estrategias de intervención desde el Trabajo Social en la intervención en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social aplicadas al colectivo seleccionado.

Desarrollo:

Deberá seleccionar un colectivo de personas, grupos o comunidades en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, y a continuación realice un planteamiento de un problema social y desarrolle una estrategia de intervención utilizando una perspectiva ecológica. Por ejemplo: infancia en riesgo y desamparo, menores extranjeros no acompañados, jóvenes, personas mayores de 65 años, mujeres víctimas de violencia de género, personas con problemas de adicciones, personas en situación de exclusión residencial, con diversidad funcional, personas con necesidades de atención sociosanitaria, personas reclusas y exreclusas, mujeres en situación de prostitución y/o trata, personas migrantes y/o refugiadas, personas que viven conflictos en barrios vulnerables con alta diversidad sociocultural o personas que realizan Trabajos en Beneficio de la Comunidad.

Una vez seleccionado, responda de manera justificada a las siguientes cuestiones:

Describir las características de los problemas sociales que presentan las personas, grupos y/o comunidades.

Identificar los recursos de ayuda públicos y privados, disponibles para la atención a este colectivo (puede centrar su análisis a nivel estatal, comunitario o local).

Detallar y explicar estrategias desde el Trabajo Social que sería necesario realizar para mejorar su situación.

Extensión:

Entre 6-8 páginas, fuente Arial11 e interlineado 1,5.

Una vez realizada deberá ser enviada (para su corrección) a su profesor tutor antes del día 15 de enero. Sólo realizarán esta práctica el alumnado que decida acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de dicha evaluación.

Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación se tendrán en consideración: mostrar claramente la comprensión del texto y sus conceptos fundamentales, relación entre los contenidos del manual y su aplicación a la actividad del Trabajo Social, estructura correcta del texto, buen estilo de redacción y sin faltas de ortografía, utilización de fuentes bibliográficas y su correcta introducción reflejándolas posteriormente en las referencias finales.

Ponderación de la PEC en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	15 de enero
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continua. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso. Solamente con la prueba presencial realizada por el estudiante se podrá obtener un máximo de 10 puntos.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PECs) en la plataforma ALF. La evaluación final de la asignatura será evaluada con la fórmula siguiente si se escoge la evaluación continua:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final= $7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419226976

Título:TRABAJO SOCIAL EN ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD UNA MIRADA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. (2022)

Autor/es:Pérez Viejo, J.M, Lorenzo Gilsanz, F.J. Y García-Castilla, F.J. (Coords.) ;

Editorial:EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

Pérez Viejo, J.M, Lorenzo Gilsanz, F.J. y García-Castilla, F.J. (Coords., 2022). Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social. Editorial Tirant Lo Blanch.

ISBN: 9788419226976

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788413245683

Título:TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL (1ª)

Autor/es:Yolanda Borrego Alés ; Octavio Vázquez Aguado ; Alejandro Orgambidez Ramos ;

Editorial:Editorial Dykinson, S.L.

ISBN(13):9788436273748

Título:INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOLÓGICAS: ESCENARIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Autor/es:Díaz Santiago, M.J. ; García-Castilla, F.J. ;

Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788436275377

Título:TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL. UNED 2019 (2019)

Autor/es:Del-Fresno García, Miguel ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788436275773

Título:EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Autor/es:De-Juanas, Á (Coords.) ; Rodríguez-Bravo, A.E ;

Editorial:Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda su lectura para afianzar los conocimientos adquiridos pero no es materia de examen.

BORREGO, Y., ORGAMBÍDEZ, A., y VÁZQUEZ, O. (2020). *Tendencias de investigación en intervención social*. Madrid: Dykinson.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. (2019). Trabajo social con jóvenes: desde las técnicas diagnósticas hacia la intervención participativa. En Del Fresno, M., *Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social*. pp. 276-298. Madrid: UNED.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. y GONZÁLEZ OLIVARES, A.L. (2019). Atención a las personas mayores en servicios sociales, centros y residencias. En De-Juanas y Rodríguez-Bravo (coords.), *Educación de personas adultas y mayores*. pp. 373-408. Madrid: UNED.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. et al. (2018). Educational potential of e-social work: social work training in Spain, *European Journal of Social Work*, DOI: 10.1080/13691457.2018.1476327

GARCÍA-CASTILLA, FJ; MELENDRO, M.; BLAYA, C. (2018). Preferencias, renuncias y oportunidades en la práctica de ocio de los jóvenes vulnerables. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 31, 21-32.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. y VÍRSEDA SANZ, E. (2018). Knowledge transfer for full citizenship. The educational model of innovation in social work. *Journal of Sociology and Social Welfare*, Vol. XLV, 1, 133-150.

- GARCÍA-CASTILLA, F.J, DE-JUANAS, A. y LÓPEZ, F. (2016). La práctica de ocio deportivo de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 25 (2), 27-32
- GARCÍA-CASTILLA, F.J. y MENESES FALCÓN, C. (2009). Ámbitos de intervención en el trabajo social. En Fernández, T. (coord.). *Fundamentos del trabajo social*. pp 345-384. Madrid: Alianza editorial.
- GARCIA-CASTILLA, F.J. (2010). Vulnerabilidad social, el riesgo de exclusión. Edición propia disponible en el portal de la asignatura (anexo 1).
- GARCÍA-CASTILLA, F.J. (2005). Una experiencia sobre detección de situaciones de riesgo en menores desde el ámbito escolar. *Revista Miscelánea Comillas*, 123, 303-336.
- GÓMEZ-CIRIANO, E., LÓPEZ PELÁEZ, A., y GARCÍA-CASTILLA, F.J. (coords. 2020). Monographic Young People and Social Work Education. *Journal Social Wok Education* 39(1). <https://doi.org/10.1080/02615479.2019.1697667>
- LÓPEZ PELÁEZ, A. Y FERNÁNDEZ, T. (2008). *Trabajo Social comunitario: Afrontando los desafíos del siglo XXI*. Madrid. Alianza Editorial.
- MELENDRO, M., GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GOIG, R. (2016). El uso de las TIC en el ocio y la formación de los jóvenes vulnerables. *Revista española de pedagogía*, 263, 71-89.
- MULLAINATHAN, S. y SHARIF, E. (2014). *Scarcity: The True Cost of Not Having Enough*. London: Penguin Books Ltd.
- PAYNE, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. Barcelona: Paidós.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2015). *Ocio, formación y empleo en jóvenes en dificultad social*. Madrid: Dykinson.
- ROGER, C. (1975). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires. Paidós.
- ROGERS, C. (1996). *La psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires. Paidós.
- ROJÍ MENCHACA, M. B. (1990). *La entrevista terapéutica: comunicación e interacción social*.
- SMALE, G., TUSON, G.; STATHAM, D. (2003). *Problemas sociales y Trabajo Social*. La Coruña, Ediciones Morata.
- VILLALBA QUESADA, C. (2004). La perspectiva ecológica en el trabajo social con infancia, adolescencia y familia. *Portularia*, 4, 287-298.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Existen una serie de programas de radio o videoclases centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada.

Videoclases: Violencia filiofamiliar. "Tensiones en el bienestar social"

"Violencia filiofamiliar. "Restablecer el clima familiar desde las estrategias de intervención"

<https://canal.uned.es/serial/index/id/4305>

Serie: Estrategias de intervención social y ejecución de medidas judiciales

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social y Elena Castro Santalla educadora Programa PAIS.

"Situaciones de riesgo en la adolescencia"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/6032>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED; Carmen Meneses Falcón y Jorge Uroz Olivares, profesores Trabajo Social, Universidad P. Comillas de Madrid

"Trabajo social y ámbito penal"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5974>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED y Julián Ríos Martín profesor de Derecho Penal, Universidad Pontificia Comillas

"Las nuevas tecnologías en Trabajo social"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5119>

Francisco Javier García-Castilla y Eloy Virseda Sanz, profesores Dpto. Trabajo Social, UNED

"Una disciplina para abordar problemas y oportunidades"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5096>

Antonio López Peláez y Francisco Javier García-Castilla, profesores del Departamento de Trabajo Social, UNED

INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En este foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.